



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 070 - 2015- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE



Chachapoyas; 23 ENE. 2015

### VISTO:

La RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°066-2014-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE-de fecha 17 de febrero de 2014, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y artículo 77° de su Reglamento y Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27657 del Ministerio de Salud, las cuales establecen las condiciones para que la autoridad competente, designe los cargos de responsabilidad en los Establecimientos del Estado.

Que, el artículo 1° de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Accesos a la información Pública, establece que dicha norma tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental de accesos a la información garantizando por el numeral 5) del artículo 2° de la constitución Política de 1993.

Que, la Ley N° 27806- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la Información consagrado en el numeral 5° del artículo 2° de la Constitución Política del Estado.

Que, mediante Decreto Supremo N° 070-2013-PCM de fecha 14 de junio del 2013 establece en el artículo 3° obligaciones de la máxima autoridad de la entidad, a cumplir bajo responsabilidad, inciso "c" Designar al funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia.

Que, se autoriza proyectar el acto administrativo de Designación del Responsable de la Elaboración y Actualización del portal de Transparencia, de ésta institución al ING. PACKARD RUIZ SILVA.

Que, de conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 068-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con visación de la Dirección De Administración, Unidad de Personal y Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora 402-Hospital Regional "Virgen de Fátima" - Chachapoyas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a partir de la fecha al **Ing. PACKARD RUIZ SILVA** como **RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA** del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO** la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 066-2014 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE de fecha 17 de febrero del 2014 agradeciendo al Ing **RONNY WILFER RODRIGUEZ CHAVEZ** por las funciones desempeñadas en dicho cargo.





# RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°070 - 2015- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE



**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, que la Unidad de Economía en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13° del Reglamento de la Ley N° 27806, aprobado mediante Decreto Supremo N° 072-2003-PCM. Realice el cobro por el derecho requerido.

**ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR**, la presente Resolución en la página WEB y en lugares visibles del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas.

**ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los Órganos Internos de esta Unidad Ejecutora, para los fines de ley.

Regístrese y Comuníquese.

DISTRIBUCION  
DA  
UPER  
UPER/LEGAJO  
ADMINISTRADOS  
AL  
ARCHIVO  
CMTS/DHRVFCH  
RISV/AL



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
HOSPITAL REGIONAL "VIRGEN DE FATIMA" CHACHAPOYAS  
  
M.C. GUILLERMO JULIO SANCHEZ OCAMPO  
DIRECTOR EJECUTIVO  
C.M.P. N° 17116

